

**“Plan Integral para el control de inundaciones y movimientos de masa de las cuencas de los ríos Cañete y Huaura
– Departamento de Lima (paquete 5)”**



PAQUETE : **HABILITACIÓN DE ACCESOS, PLATAFORMAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS II PARTE - CUENCA CAÑETE**

POSTOR : OBRASCÓN HUARTE LAIN SUC. DEL PERÚ S.A.

PLIEGO DE FORMULACION Y ABSOLUCION DE CONSULTAS

Nro.	Formulario o documento de Referencia	Consulta / Pregunta del Postor	Respuesta de OHLA	Tipo de Pregunta
1	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete - Planilla resumen de metrados MT-2	Se solicita aclarar cuál es el plazo de ejecución del proyecto, ya que existen contradicciones en los siguientes documentos: -Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete, en el ítem 4.5 se indica: inicio de construcción PAQUETE 2: 01/Abril /2023 Inicio de construcción Paquete 3: 01/Jul/2023 Fin de construcción: 30/Enero/2024 -En la planilla de resumen de metrados MT-02, se indica que el mantenimiento de caminos de acceso es de 12 meses. En el primer documento hace referencia a 10 meses, mientras que en el segundo documento se indica 12 meses.		
2	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete - Planilla resumen de metrados MT-2	De la consulta anterior, en el ítem 4.5 de Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete, se indica que el plazo de ejecución para el paquete 3 es de 7 meses, sin embargo, en la planilla de resumen de metrados MT-02, en la celda “F9” del archivo excel se indica que el plazo para el paquete 03 es de 10 meses. Favor de aclarar		
3	- Terminos de Referencia, pagina 26. - Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete	Se solicita actualizar la tabla N°10 de la página 26 de los Términos de referencia donde se muestra la fuente de material (canteras) para cada uno de los diques -Para el dique DE-PR-07-I (paquete 02) de acuerdo a lo indicado en la página 26 del TdR, la cantera prevista para este dique sería la cantera 13 y según el ítem 4.5 de Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete, se indica que el inicio del paquete 02 es el 01/04/22; sin embargo en el ítem 2.5 del mismo documento se indica que las canteras 13, 15 y 20 se dispondrán después de Julio debido a la gestión de aprobación del permiso ambiental de las canteras, por tanto el inicio del paquete 02 sería después de Julio. De lo anterior expuesto, se solicita nos indiquen si se tiene previsto utilizar otra cantera que este liberada para el 01/Abr/2023 para el dique DE-PR-07-I del paquete 02.		

4	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete	Se solicita confirmar que las siguientes partidas deberán de incluirse en los gastos generales - Trazo y replanteo durante la obra - Señalización de obra - Control de calidad - Cierre Ambiental de áreas auxiliares - Inventario de terreno con el alcance que se indica en el ítem 4.2 de las aclaraciones generales III		
5	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete	En la respuesta 114 del pliego de consultas se indicaba que el régimen de trabajo dependería del postor ante una propuesta de un régimen de 10 horas diarias, sin embargo en las aclaraciones generales III -MT2 – Cuenca cañete se indica que se deberá presentar los APUs calculados en base a 8 horas diarias, lo que implicaría reducir en un 20% la producción diaria, lo cual implicará para cumplir con el plazo incrementar las cuadrillas de trabajo, por lo que habría que evaluar si hay el suficiente espacio para las colocar todas las cuadrillas además de tomar en cuenta que la mayor parte de la obra por la restricción de ingreso a las canteras nos reduce el plazo a 7 meses incluyendo la desmovilización (01/07/2023 a 31/01/2024). Se solicita que se permita que cada postor evalúe y presente el régimen que mejor se adecue al proyecto y se cumpla con la normativa laboral vigente y régimen de construcción civil, ya que de considerarse jornadas de 10 horas se incluirá el pago de las horas extras.		
6	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete	En el ítem 2.6 de las Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete, se solicita confirmar que se podrá realizar trabajos nocturnos previa coordinación y las liberaciones de los trabajos se realicen en el turno diurno.		
7	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete	En el ítem 4.11 se indica que el costo por canon del suministro de material de afirmado (corona) es a cuenta del postor, a fin de homologar las ofertas se solicita nos proporcionen el costo del canon para la cantera de Afirmado		
8	- Aclaraciones generales III – MT2 – Cuenca Cañete	En el ítem 3.2 se menciona 2 accesos críticos, se solicita confirmar que estos están incluidos en la partida - 1.03 Mejoramiento y habilitación de caminos de acceso - Mantenimiento de caminos de acceso		
9	- Planilla resumen de metrados MT-2	Se solicita indicar la longitud de la baranda metálica listada en la partida 11.37 de la nueva planilla de cantidades		